

Distribuidora e Importadora 4&L S. A.

Cdla. Laguna del Sol solar 8 mz k
Fono. 043945179 - email. nando.lince1@hotmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDOVIAREG S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce siendo las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en cantón Samborondón, Ciudadela Laguna del sol, manzana k, solar 8, se reúnen en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA 4 & L S. A., a saber: **1) El señor 1) LINCE CAZARES FERNANDO** por sus propios derechos, propietario de ciento diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que le corresponden ciento diez votos; **2) El Señor LINCE SALCEDO RICARDO JAVIER** por sus propios derechos, propietario de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que le corresponden treinta votos; **3) El Señor LINCE SALCEDO FERNANDO GERMAN** por sus propios derechos, propietario de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que le corresponden treinta votos; **4) El Señor LINCE SALCEDO FABIAN JACOBO** por sus propios derechos, propietario de treinta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que le corresponden treinta votos;

Actúa como Presidente de la Junta el señor LINCE CAZARES FERNANDO, en su calidad de Gerente General de la Compañía y como Secretario de la Junta, el señor LINCE SALCEDO RICARDO JAVIER.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual asciende a la suma de DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que se procede a preparar la lista de los asistentes a esta reunión, los cuales acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 la nueva codificación a la ley de compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

5. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2013.
6. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2013.
7. Conocer y resolver sobre el balance general, el estado de pérdidas y ganancia y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2013.
8. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

Se deja expresa constancia que el balance y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con 15 días de anticipación a la celebración de esta junta.

El presidente de la Junta solicita que, por secretaría, se proceda a formar la lista de asistentes y que se constate que se encuentren presentes todos los accionistas; y, habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de esta junta, así como los puntos a tratarse, el Presidente declara legalmente instalada la misma.

DESARROLLO DE LA SESION:

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el primer punto del orden del día. La secretaria da cumplimiento a lo ordenado por el Presidente y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL AÑO 2013". Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que los informes presentados por el Gerente General correspondiente al año 2013 se encuentran acordes a la realidad de la compañía, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación, la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes aprobar el informe presentado por el Presidente Ejecutivo-Gerente General, correspondiente al año 2013.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el segundo punto del orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2013".

Leído que fue y por estar acorde a la realidad de la compañía, se mociona para su correspondiente aprobación. Cumplida la votación la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el informe del Comisario Principal de la compañía correspondiente al presente año

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el tercer punto del orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013".

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta que el balance y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013, se encuentran acordes a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y por ende, mociona su aprobación. Cumplida la votación la junta resuelve por unanimidad de todos los presentes, aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Distribuidora e Importadora 4&L S. A

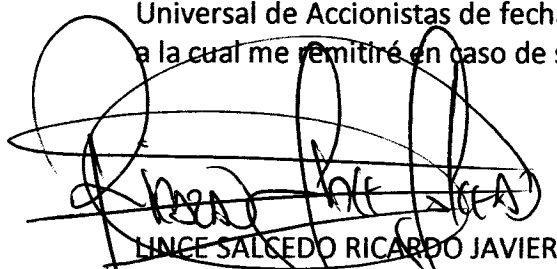
Cdla. Laguna del Sol solar 8 mz k
Fono. 043945179 - email. nando_lince1@hotmail.com

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien ordena que por secretaría se lea en voz alta el cuarto punto del orden del día. El Secretario da cumplimiento a lo ordenado por la Presidencia, y manifiesta: "CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013".

Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que ha pedido de los accionistas se mociona mantener las utilidades del presente como parte integrante del patrimonio de la compañía, con la finalidad de aportarlas en próximos periodos contables y estas sirvan para aumentar el capital social de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia de la Junta concede un receso para la elaboración del acta. Una vez concluido el documento, se da lectura, la que es aprobada por unanimidad de los asistentes, con lo cual se da por terminada la sesión.
f) LINCE CAZARES FERNANDO – Gerente General – Accionista; f) LINCE SALCEDO RICARDO JAVIER – Secretario – Accionista.....

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2014, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de marzo del 2014.



LINCE SALCEDO RICARDO JAVIER
Secretario de la Junta - Accionista